

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	026	08	2021
Unid. Desc:	0000	No. CUR	5149		
		No. Original	5149		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1353	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	1701	202	2003	2209	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 881 No Entrada: 8188

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/08/2021	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	CARLOS ANDRES VIERA ROMAN
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		026	08	2021	5149
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		1353	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 27/08/2021	 <small>Funcionario responsable</small> SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 <small>Director Financiero</small> CARLOS ANDRES VIERA ROMAN

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

008-CGTPE-DECON-2021 ✓

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

24-08-2021 ✓

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Quisnancela Ortiz Joselyn Katherine ✓

CI: 1718490558 ✓

PUESTO QUE OCUPA:

Analista de Estadísticas Económicas 2 ✓

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Tungurahua-Ambato ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Estadísticas Económicas ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Joselyn Quisnancela

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

Supervisar las fases de recolección y procesamiento de la información levantada por las Coordinaciones Zonales (CZ), así como la realización de las pruebas de funcionalidad del aplicativo web módulo Informante de la Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM).

Día 1: lunes 16 de agosto del 2021 ✓

Traído por vía terrestre desde la ciudad de Quito hasta la ciudad de Ambato. Inicié las actividades en la oficina técnica del INEC a las 09h00.

Se realizó una reunión de trabajo con el equipo Responsable de levantamiento de la Encuesta Estructural Empresarial 2020 de la Coordinación Zonal Centro; en la misma, se trataron los siguientes temas:

- Se socializaron los objetivos de la comisión y las actividades a realizar.
- Se abordó el porcentaje de encuestas levantadas por medios telemáticos.

En este punto se evidenció que alrededor del 50% de las encuestas ejecutadas por cada encuestador se gestiona a través del uso de medios telemáticos; es decir, el acompañamiento que realiza el encuestador al informante, necesario para garantizar el correcto entendimiento de la encuesta se realiza por video conferencias, llamadas telefónicas, correos electrónicos, entre otros.

- Se abordó temas de funcionamiento del aplicativo de recolección INFOCAPT.

En este punto la CZ manifestó que existen validaciones que se deben corregir en el sistema y asegurarse que la información ingresada al INFOCAPT se guarde correctamente, ya que se evidenció casos en los que la información del capítulo de Establecimientos y el apartado de observaciones se pierde.

- Se abordó la correcta asignación del código CPC en las empresas que brindan servicios de educación.

En este punto la CZ manifestó que, las empresas que a la fecha registran información correspondiente al sector de la educación no disponen de contabilidad separada para actividades de tercer y cuarto nivel, sin embargo los informantes de las empresas conocen a detalle el porcentaje de participación de los diferentes niveles de educación por lo que, se logró realizar la inclusión de los códigos CPC correspondientes a la educación de cuarto nivel, ya que un principio se reportaba los ingresos en un solo CPC correspondiente al tercer nivel de educación.

Una vez culminada la reunión, se trabajó con el equipo de la Encuesta Estructural Empresarial en la validación de una empresa del sector manufacturero para evidenciar todas las novedades reportadas por el equipo técnico. En este proceso se evidenció que el aplicativo web en las opciones de respuesta desplegables tiene un tiempo de reacción poco oportuno. En este caso no se observó que se elimine la información ingresada, por lo que se intuye que este particular puede obedecer a factores externos como tiempo de caducidad de la página web, conexión del internet, etc.

La jornada de trabajo culminó a las 17h00.

Día 2: Martes 17 de agosto del 2021

Uno de las metas propuestas para el levantamiento de la ENESEM 2020 es la priorización de medios telemáticos en el proceso de acompañamiento que realiza el personal encuestador al informante de la encuesta, en este proceso el encuestador brinda asesoría personalizada sobre el correcto llenado de los capítulos de la encuesta que enmarcados en la metodología de la operación estadística garantizan la calidad de la información proporcionada, además evita en gran medida reprocesos que implican malestar al informante.

En este contexto, el segundo día de supervisión inició a las 8:00 am y se enfocó en la observación del desempeño del personal encuestador en el acompañamiento y acercamiento con el informante mediante medios telemáticos. Se realizó el acompañamiento del levantamiento de las empresas que tienen el siguiente identificador: 14645262175 y 47364577172; en este proceso se detectó lo siguiente

- El encuestador tiene métodos acertados para entablar contacto con el informante de la encuesta.
- El proceso de socialización de la encuesta es clave como primer acercamiento con el informante.
- Las empresas que se han levantado en otros periodos de la ENESEM brindan mayor apertura con la entrega de información debido a la experiencia en anteriores rondas de la encuesta. Se observa también que, ocurre lo contrario con las empresas que son nuevas en el levantamiento de la información las mismas que argumentan una considerable utilización del tiempo y recursos en el llenado del formulario debido a la extensión de la encuesta.
- En determinados casos, en los que las empresas son nuevas en la muestra de investigación de la encuesta, solicitan el acompañamiento del personal encuestador por lo que se procede a agendar visitas presenciales.
- De igual manera en aquellos casos en los que se dificulta el contacto con los informantes a través de medios telemáticos se realiza una programación de visitas presenciales las mismas que deben ser ajustadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los informantes.

La jornada de trabajo culminó a las 17h00.

Día 3: Miércoles 18 de agosto del 2021

El tercer y último día de supervisión inició a las 8h00 am, se realizó una revisión al directorio de empresas y cobertura reportado por la CZ, en esta revisión se observó una omisión en el reporte ya que no se disponía de todos los campos llenos que se espera al indicar que una empresa fue levantada; ante lo cual se dio una breve re instrucción del correcto llenado del documento.

Adicional, se dio acompañamiento en el proceso de crítica de la empresa 47364577172 en este proceso se observó lo siguiente:

- El crítico codificador tienen un sólido conocimiento de la metodología de la encuesta.
- Se debe mejorar el análisis histórico de precios de los productos comercializados, producidos, según corresponda.
- La jefa del proceso de levantamiento en la CZ ejecuta controles de calidad oportunos.
- Se realiza la gestión de las empresas hasta finalizar la fase de recolección, por esta razón la CZ a la fecha no reporta rechazos o potenciales rechazos.
- En ocasiones el sistema INFOCAPT muestra lentitud en el proceso de crítica.

La jornada de trabajo culminó a las 14h30. Luego, se realizó el traslado vía terrestre a la ciudad de Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Cumplir con la supervisión de la fase de recolección de la Encuesta Estructural Empresarial 2020.
- Revisar la funcionalidad del aplicativo web de recolección INFOCAPT.
- Revisar el proceso de pre-crítica y crítica de la información.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la Encuesta Estructural Empresarial 2020.
- Revisar las cargas de trabajo.
- **Problemas detectados:**
 - Muchos de los informantes realizan sus actividades bajo la modalidad de teletrabajo.
 - Empresas que son investigados por primera vez en la encuesta requieren mayor refuerzo en el proceso de levantamiento de la información.
 - Alerta de errores en el aplicativo web, que no aplican según la malla de validación.
- **Soluciones propuestas:**
 - Motivar la priorización de medios telemáticos para el proceso de acompañamiento que realiza el encuestador al informante.
 - Agendar en mutuo acuerdo con el informante visitas presenciales a fin de brindar el asesoramiento requerido.
 - Coordinación y revisión de las inconsistencias detectadas en la validación del aplicativo web con DIRAD para su pronta actualización.

CONCLUSIONES:

- Se cumplió con el objetivo de supervisión del proceso de levantamiento y funcionalidad del aplicativo web de la Encuesta Estructural Empresarial.
- En general, la aplicación de la metodología de levantamiento de la ENESEM, se ejecuta correctamente por el equipo de campo de la Coordinación Zonal Centro. De la igual manera, el equipo tiene un correcto conocimiento de aspectos metodológicos de la encuesta.
- A pesar de la importancia del uso de medios telemáticos en el proceso de acompañamiento que realiza el personal encuestador al informante de la encuesta, en el que brinda asesoría personalizada sobre el correcto llenado de los capítulos de la misma, existe un considerable número de empresas que requieren acompañamiento presencial.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda documentar las inconsistencias detectadas en las validaciones del aplicativo web a fin de notificar con evidencias a DIRAD y así agilizar el proceso de actualización.
- Se recomienda revisar el manual del uso y reporte del directorio de empresas.
- Se recomienda la implementación de reportes de cobertura dinámicos (gráficos) para mayor entendimiento del avance en la fase de recolección.
- Investigar a detalle las actividades que realiza la empresa a fin de realizar un correcto uso de la clasificación de actividades y de productos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
------------	--------	---------	------

FECHA dd-mmm-aaaa	16-08-2021 /	18-08-2021 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:10 a.m. /	17:00 p.m. /				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte terrestre	Quito – Ambato	16-08-2021 /	06:10 /	16-08-2021 /	08h30
Terrestre	Transporte terrestre	Ambato – Quito	18-08-2021 /	15:00	18-08-2021 /	17:00
OBSERVACIONES						
Adjunto: - Hoja de Control de Licencia o Comisión de Servicios - Hoja Resumen de Gastos de Alimentación y Hospedaje - Factura de Hospedaje y facturas de alimentación. - Solicitud de comisión						
SOLICITUD DE PAGO						
Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 <small>Firmado digitalmente por</small> JOSELYN KATHERINE QUISNANCELA ORTIZ			 <small>Firmado digitalmente por</small> STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Joselyn Quisnancela Miembro de equipo			Roberto Chaves Responsable del Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. • Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
FAUSTO DARIO VELEZ JARA <small>Firmado digitalmente por</small> <small>FAUSTO DARIO VELEZ JARA</small> <small>Fecha: 2021.08.24 12:28:36 -05'00'</small>						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO						
Darío Velez Director de Estadísticas Económicas						

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

008-CGTPE-DECON-2021

04/08/2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Quisnancela Ortiz Joselyn Katherine
CI: 1718490558

PUESTO QUE OCUPA:

Analista de
Estadísticas
Económicas 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Tungurahua-Ambato

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Estadísticas Económicas

**FECHA SALIDA
(dd-mmm-aaaa)**
16-08-2021

HORA SALIDA (hh:mm)
08:00 am

**FECHA LLEGADA
(dd-mm-aaaa)**
18-08-2021

HORA LLEGADA (hh:mm)
17:00 pm

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Joselyn Quisnancela

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Encuesta Estructural Empresarial ENESEM: Supervisar las fases de recolección y procesamiento de la información levantada por las Coordinaciones Zonales, así como la realización de las pruebas de funcionalidad del aplicativo web módulo Informante de la Encuesta Estructural Empresarial.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito – Ambato	16-08-2021	08:00	16-08-2021	11:00
Terrestre	Vehículo institucional	Ambato – Quito	18-08-2021	14:00	18-08-2021	17:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

2203300108

<p align="center">FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</p>	<p align="center">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</p>
<p align="center">  Firmado electrónicamente por JOSELYN KATHERINE QUISNANCELA ORTIZ </p>	<p align="center">  Firmado electrónicamente por STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO </p>
<p align="center"> NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Joselyn Quisnancela FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO </p> <p align="center">  Firmado electrónicamente por ARMANDO DAVID SALAZAR MENDEZ </p>	<p align="center"> NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Roberto Chaves Responsable de Gestión de estadísticas Estructurales. </p>
<p align="center"> NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO David Salazar Director de Estadísticas Económicas(Subrogante) </p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 23 de agosto del 2021/
NOMBRES Y APELLIDOS: Joselyn Katherine Quisnancela Ortiz/
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 16/08/2021 / HASTA: 18/08/2021/
DESTINO (CIUDAD): TUNGURAHUA-AMBATO/
Nº DE SOLICITUD: 008-CGTPE-DECON-2021 /

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
16-08-2021	6536	Alimentación	8,40	
16-08-2021	001-001-000170149	Alimentación	18,80	
17-08-2021	001-002-000012213	Hospedaje	40,01	
17-08-2021	251	Alimentación	4,50	
17-08-2021	001-001-000170203	Alimentación	19,80	
18-08-2021	001-001-000170257	Alimentación	29,70	
18-08-2021	7230	Alimentación	4,80	
		TOTAL	126,01	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado digitalmente por:
**JOSELYN KATHERINE
 QUISNANCELA ORTIZ**

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

	160,00
	48,00
	112,00
	126,01
	Ø

) 174,01

Plan de Trabajo Nro. 1

ENESEM 2020

Junio, 2021

Contenido

1. Antecedentes.....	3
2. Justificación	4
3. Objetivos	5
3.1 Objetivo General.....	5
3.2 Objetivos Específicos	5
4. Actividades a desarrollar	5
5. Productos	6
6. Periodo de trabajo.....	6
7. Valores de viáticos.....	7
8. Responsable del cumplimiento del plan de trabajo	7

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO
“SISTEMA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES”
PLAN DE TRABAJO Nro. 1

1. Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en uso de la facultad que le otorga la Ley de Estadística, que entre las funciones en su Art. 10 señala: “realizar los censos de población y vivienda, agropecuarios, económicos y otros, y publicar y distribuir sus resultados [...]”; y, el Decreto Ejecutivo No. 77, Art. 3. Inciso 1, que establece: “Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación”; es así que, anualmente a través del proyecto Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales (SNEE) se ejecutan cuatro operaciones estadísticas: Sistema de Indicadores de la Producción (SIPRO), Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM), Encuesta de Edificaciones (ENED) y Anuario de Transportes (ANET).

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0730-M de fecha 25 de diciembre de 2020, se autoriza el Plan de Dirección de Proyecto “Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales” por un monto de \$ 945.235,42; para el ejercicio fiscal 2021 y se dispone a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente.

Con memorando Nro. INE-DIPLA-2021-0045-M del 21 de enero de 2021, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica solicita a la Dirección Ejecutiva la “aprobación de la primera reforma al Plan Operativo Anual (Programación Anual de la Planificación) 2021 con las actualizaciones ejecutadas las cuales fueron: i) reducción de cada área para mermar el déficit, ii) actualizar el monto sin financiamiento en función del techo referencial remitido por la Coordinación General Administrativa Financiera”.

A través de Circular Nro. INEC-CGAF-2021-0006-C, de fecha 27 de enero de 2021, la Coordinación General Administrativa Financiera pone en conocimiento “el presupuesto codificado de gasto corriente e inversión con que el Instituto Nacional de Estadística y Censos dispone para el ejercicio fiscal 2021 a nivel nacional, el cual se totaliza en un presupuesto de USD \$ 18.902.989,47, dentro de lo cual se evidencia un total a operar equivalente a USD \$ 11.181.407,26 en Gasto Corriente y USD \$ 7.721.582,21 en Gasto de Inversión, conforme reporte obtenido del Sistema SINAFIP al 26 de enero de 2021”.

Con memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0067-M, de fecha 29 de enero de 2021 la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, solicita a la Dirección de Estadísticas Económicas, realizar un análisis de los valores del proyecto Sistema de Estadísticas Estructurales con la finalidad de realizar el ajuste a la programación, la misma que debe estar concordante con los valores codificados del proyecto.

A través de memorando Nro. INEC-CGTPE-DECON-2021-0038-M de fecha 29 de enero de 2021, la Dirección de Estadísticas Económicas remite el ajuste a la

programación del proyecto "Sistema de Estadísticas Estructurales" en relación a los valores codificados, por un valor de USD 28.488,89.

Con memorando Nro. INEC-INEC-2021-0034-M de fecha 03 de febrero de 2021, se autoriza la Segunda reforma al POA, donde consta el ajuste a la programación del proyecto "Sistema de Estadísticas Estructurales" disminución de USD 28.488,89 al presupuesto programado de USD 945.235,42 del Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales".

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-2021-0007-C, de 22 de febrero de 2021, la Coordinación General Administrativa Financiera informa lo siguiente, "(...) el Ministerio de Economía y Finanzas dispone el uso de las herramientas informáticas eSIGEF, eSIPREN, SPRYN y eSByE, para el caso de las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado a partir del 20 de febrero de 2021(...)". Además, informa que ya existe la asignación de organismo y correlativo del proyecto de Inversión "Sistema de Estadísticas Estructurales", según techos codificados en el 2021.

Con memorando Nro. INEC-CGTPE-DECON-2021-0091-M de fecha 8 de marzo de 2021, el Director de Estadísticas Económicas solicita la redistribución y reprogramación entre meses en el Proyecto "Sistema de Estadísticas Estructurales", debido a que no se contó con una fuente de financiamiento definida para los proyectos de inversión, lo que impidió iniciar los procesos de contratación necesarios para la investigación fuera de la sede de los siguientes ítems: 730106 "Servicio de Correo", 730204 "Edición -Impresión- Reproducción- Publicaciones- Suscripciones- Fotocopiado- Traducción-Empastado- Enmarcación- Serigrafía- Fotografía- Carnetización- Filmación e Imágenes Satelitales", 730207 "Difusión Información y Publicidad", 730303 "Viáticos y Subsistencias en el Interior", 770102 "Tasas Generales-Impuestos-Contribuciones-Permisos-Licencias y Patentes" y 770201 "Seguros".

A través de memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0179-M de fecha 10 de marzo de 2021, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica autoriza la reprogramación de recursos del Proyecto "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales" 2021.

2. Justificación

El Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales mediante la ejecución de la operación estadística Encuesta Empresarial investiga sectores económicos tales como: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Manufactura, Minería, Comercio, y Servicios. Aportando con información continua respecto a su estructura, características y evolución, lo que refleja su comportamiento y desempeño.

Esta operación estadística genera indicadores macroeconómicos como la producción, consumo intermedio, valor agregado, formación de capital fijo, personal ocupado, remuneraciones y otras variables de gestión ambiental y de uso de TIC, de las empresas grandes y medianas de los sectores de Manufactura, Minería, Comercio y Servicios en el país.

Además, sirve como insumo para la elaboración de estadística de síntesis macroeconómica del BCE, la construcción de indicadores con respecto al objetivo 9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomenta la

innovación", el fortalecimiento de la información para poder construir una línea base con la que se pueda calcular el indicador "Obsolescencia de maquinaria y equipo para la industria" propuesto por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, así como, de los indicadores de Porcentaje de residuos sólidos no peligrosos inorgánicos reciclados y Porcentaje agua residual tratada por conexión en el área urbana del objetivo 3 del PND 2017-2021, entre otros.

De acuerdo al Plan de Dirección de Proyecto Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales – SNEE, el equipo técnico de la Dirección de Estadísticas Económicas, debe realizar actividades de supervisión de la recolección de la información requerida por la Encuesta Estructural Empresarial – ENESEM a nivel nacional, para lo cual cuenta con rubros programados para viáticos de los funcionarios que mediante comisiones de servicios institucionales ejecuten dichas actividades de supervisión.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

- ❖ Supervisar las fases de recolección y procesamiento de la información levantada por las Coordinaciones Zonales, así como la realización de las pruebas de funcionalidad del aplicativo web módulo Informante de la Encuesta Estructural Empresarial.

3.2 Objetivos Específicos

- ❖ Supervisar y evaluar el trabajo de los equipos técnicos en las Coordinaciones Zonales, quienes realizarán el levantamiento de la información de la Encuesta Estructural Empresarial.
- ❖ Supervisar y monitorear los indicadores de calidad generados por las Coordinaciones Zonales con base al operativo de campo y procesamiento de la Encuesta Estructural Empresarial.
- ❖ Evaluar la logística y tiempos utilizados para la investigación, con especial enfoque a las cargas de trabajo diarias asignadas.
- ❖ Realizar las pruebas de funcionamiento del aplicativo web módulo Informante de la Encuesta Estructural Empresarial.

4. Actividades a desarrollar

- ❖ Efectuar las pruebas de funcionamiento del aplicativo web módulo Informante, previo al inicio de la ejecución del operativo de la Encuesta Estructural Empresarial, periodo de referencia 2020.

- ❖ Supervisión del levantamiento de campo y control de calidad de la información durante la ejecución del operativo de la Encuesta Estructural Empresarial, periodo de referencia 2020.
- ❖ Revisión de las encuestas levantadas para identificar errores, inconsistencias y/u omisiones en la información obtenida.
- ❖ Retroalimentación al equipo de campo en función de las novedades encontradas en la supervisión.

5. Productos

- ❖ Informe de supervisión elaborado
- ❖ Novedades en campo verificadas
- ❖ Encuestas levantadas revisadas
- ❖ Retroalimentación al personal de campo, efectuada

6. Periodo de trabajo

Las actividades se ejecutarán de acuerdo al siguiente cronograma:

Denominación	Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de transporte	Monto del viático
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SP1 - SP7)	Guayas	26/7/2021	28/7/2021	2	1	Aéreo	\$160,00
Funcionario 2 (SP1 - SP7)	Tungurahua	26/7/2021	28/7/2021	2	1	Vehículo institucional	\$160,00
Funcionario 3 (SP1 - SP7)	Azuay	26/7/2021	28/7/2021	2	1	Aéreo	\$160,00
Funcionario 4 (SP1 - SP7)	Guayas	26/7/2021	28/7/2021	2	1	Aéreo	\$160,00
Funcionario 5 (SP1 - SP7)	Tungurahua	16/8/2021	18/8/2021	2	1	Vehículo institucional	\$160,00
Funcionario 6 (SP1 - SP7)	Azuay	16/8/2021	18/8/2021	2	1	Aéreo	\$160,00
Funcionario 7 (SP1 - SP7)	Guayas	16/8/2021	18/8/2021	2	1	Aéreo	\$160,00
Funcionario 8 (SP1 - SP7)	Tungurahua	25/8/2021	27/8/2021	2	1	Vehículo contratado	\$160,00
Funcionario 9 (SP1 - SP7)	Azuay	22/9/2021	24/9/2021	2	1	Aéreo	\$160,00
Funcionario 10 (SP1 - SP7)	Azuay	22/9/2021	24/9/2021	2	1	Aéreo	\$160,00
Funcionario 11 (SP1 - SP7)	Guayas	20/10/2021	22/10/2021	2	1	Vehículo contratado	\$160,00
Total viáticos							\$1.760,00

Nota: A partir de julio, se prevé la movilización fuera de sede con vehículos institucionales

Dentro de la matriz de Programación Anual de la Planificación – PAP, emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0450-M de fecha 15 de junio de 2021, se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitados.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer Nivel: Jerárquico superior	USD 130.00 por día
Segundo Nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80.00 por día

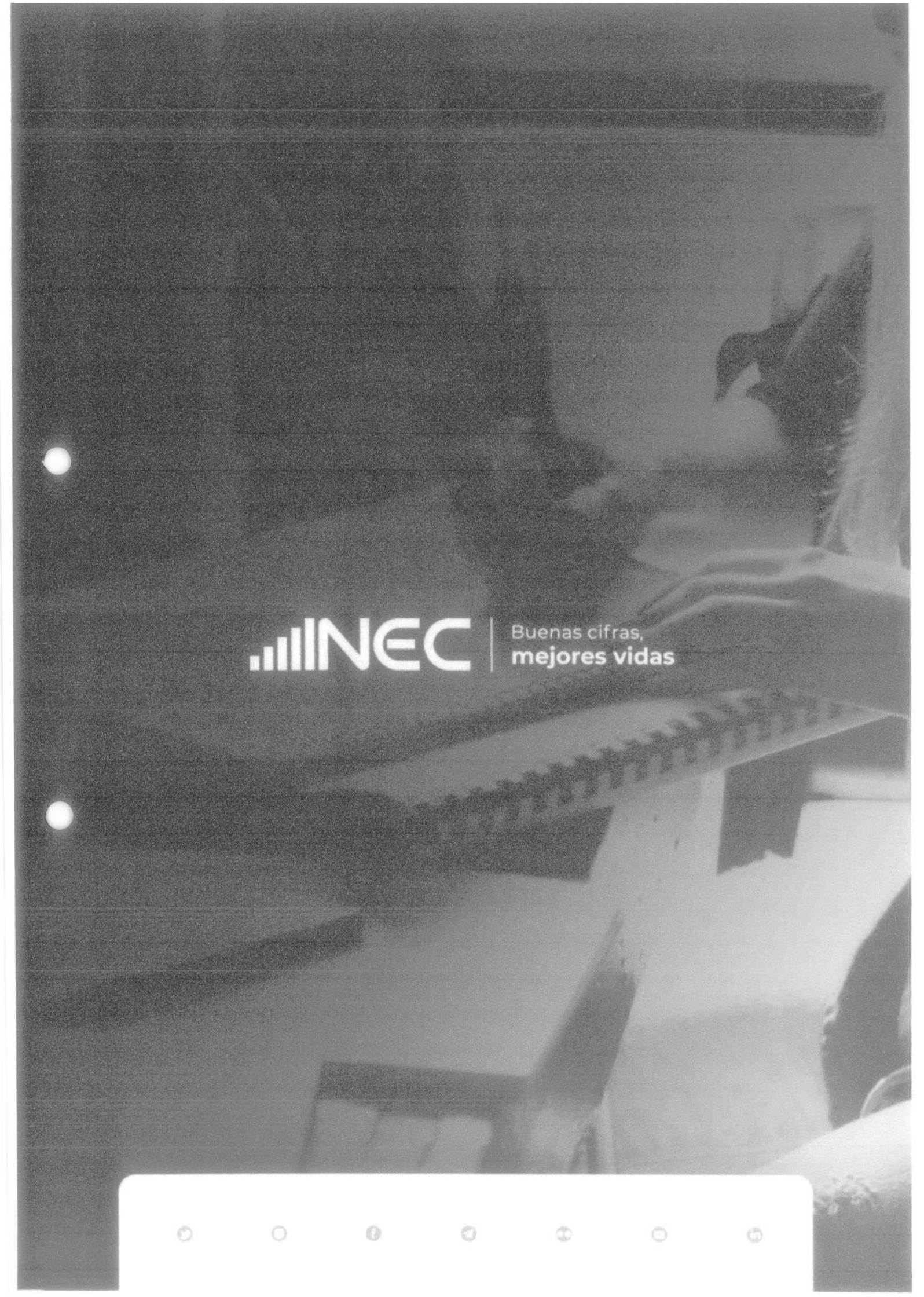
Nota. Se paga únicamente los días pernctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsable del cumplimiento del plan de trabajo

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo es el Líder del proyecto Roberto Chaves.

Quito, 24 de junio del 2021

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: ANA LISSETT CASTILLO PAREDES</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: STALIN ROBERTO CHAVES CENTENO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: FAUSTO DARIO VELEZ</p>
Lissett Castillo (Miembro del equipo)	Roberto Chaves (Líder del proyecto)	Darío Vélez (Director DECON)



INEC | Buenas cifras,
mejores vidas



